Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1630

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 401.555.

Asunción, 24 de Noviembre de 2021.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 401.555,** y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 401.555;**

Que, por Nota PRONASIDA de fecha 12 de marzo de 2021, el Programa Nacional de Control de VIH/SIDA – ITS (PRONASIDA) - MSPYBS, solicita reprogramación presupuestaria y dar inicio licitatorio al presente llamado;

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 1316/2021, de fecha 21 de octubre de 2021, por la cual se Autoriza el llamado, se aprueba el Pliego de bases y condiciones y se conforma el comité de evaluación de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 401.555.**

Que, por Memorándum DLIC/DOC N° 1734/2021, de fecha 19 de noviembre del 2021, se remite el informe del Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por la Lic. Leticia Segovia por la Dirección Financiera y la Abg. Norma Pool por la Dirección General de Administración y Finanzas, Representantes de la Administración, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 15 de noviembre de 2021 y de culminación 19 de noviembre de 2021, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto reglamentario;

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"**RECOMENDACION DE LA COMISION EVALUADORA**: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19,* ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:***

a) Adjudicar el presente llamado, *a la siguiente empresa según el siguiente resumen:*

Nº	EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL GS.
1	INDUSTRIA GRAFICA FULL COLOR S.A.	1 Y 3	148.021.500
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR: CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES, VEINTIUN MIL, QUINIENTOS.			**148.021.500**

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
C.A.E. N° 11.
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Ria E. Villalba Nogera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1630

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 401.555.

24 de Noviembre de 2021.

Hoja 2 de 3.-

Que, teniendo en cuenta lo expuesto en el Informe de Recomendación y Adjudicación emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas designado para el presente llamado, se aclara que la adjudicación del mismo se realiza bajo exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante;

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 5396/2021, de fecha 18 de octubre de 2021, por la suma de Gs. 188.791.052 (guaraníes ciento ochenta y ocho millones, setecientos noventa y un mil, cincuenta y dos) para el presente ejercicio fiscal. Cabe señalar que el llamado es Plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para los ejercicios Fiscales 2022;

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del **Dictamen D.O.C. N° 1112/2021, de fecha 23 de noviembre de 2021,** de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

Que, por Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, declaración desierta, cancelación, correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la Ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 40.000 jornales ".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 401.555, a la empresa INDUSTRIA GRAFICA FULL COLOR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL GS.
1	INDUSTRIA GRAFICA FULL COLOR S.A.	1 Y 3	148.021.500
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR: CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES, VEINTIUN MIL, QUINIENTOS.			**148.021.500**

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Dirección Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Ria E. Valbar Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1630

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 401.555.

24 de Noviembre de 2021.

Hoja 3 de 3.-

Artículo 2° **DISPONER** que la Dirección del Centro Nacional de Servicio de Sangre, la Dirección del PRONASIDA y la Dirección General de Vigilancia de la Salud - MSPBS, sean las encargadas de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberán velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

Artículo 3° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, quedando el saldo correspondiente sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
FECHA: 25 NOV. 2021 HORA: 07:23
N° 45965/21 FIRMA:

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///

C.A.C.T.